Bogotá D.C., 28 de marzo de 2025

Señores,

JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ

CERTIFICACIÓN

JHONY ANDRÉS TARAZONA TRUJILLO, identificado con cédula de ciudadanía no. 1.020.716.256, con establecimiento de comercio denominado **MP SOLUCIONES GRAFICAS.**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no nos encontramos inmersos dentro de las causales del régimen de inhabilidades e incompatibilidades, conforme a lo contemplado por la Constitución Política y la Ley, para celebrar el contrato no. 005-JNCI-2025.

En constancia de lo señalado, se firma en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días de marzo de 2025.

Cordialmente,

JHONY ANDRÉS TARAZONA TRUJILLO
MP SOLUCIONES GRAFICAS[1]

[1] *Establecimiento de comercio de la persona natural Jhony Andrés Tarazona Trujillo.*